

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 21 de Abril de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



EL SEÑOR

D. TOMAS ZEROLO

Falleció el día 18 de Enero de 1910.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amistades asistan mañana, á las 8 y media, á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia de San Francisco, favor que agradecerán.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles que concurren á este acto.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Abril de 1910.

De Madrid

EN DEFENSA DE TENERIFE

¡Caracoles! con el «periodiquito» que dijo Marcos! ¡Y vaya unos ciertos que tiene el tal «periodiquito.» ¡Y vaya cómo aprieta y acierte!

Nuestro querido colega Ejército y Armada, merecedor de la gratitud de Tenerife, dice lo siguiente en su sección «Notas del día», que acabamos de leer:

El llamado problema canario.

Con motivo del movimiento de protesta de Las Palmas, por lo tan inopinadamente hecho y deshecho en materia de Obras públicas, se vuelve á hablar de todo lo relativo á Canarias, con la misma precipitación y «sans façon» de siempre.

Ocurre que de Las Palmas se ha telegrafiado todo. De Tenerife no se sabe nada, más que por reflejo de lo de Las Palmas. ¿Qué pasó cuando se supo allí aquella nueva tentativa de descapitalización? ¿Qué ha pasado después, ya sin ese motivo de queja? ¿Hay algún otro de tal carácter que explique que haya enmudecido el telégrafo y que nada se sepa del proceso electoral que allí tan violentamente se había iniciado por parte del Gobierno?

Los espíritus en Tenerife habían llegado á una tensión extrema, según nuestra información que ha sido en esta materia la más amplia y completa. Eso pasaba hace ya cuatro días, la víspera de la real orden del despojo de la jefatura, que cayó encima, sobre tal situación del espíritu público.

Todo ello era grave. Después vemos (nosotros seguimos comunicados en materias políticas por el cable) que la prensa de esta mañana, en *El Imparcial*, hace referencia de haber sido proclamado candidato por la circunscripción de Tenerife, el Sr. Sol y Ortega.

Mantenemos nuestro propósito de ser severos en la delicada materia de la administración y de la política que, por los partidos gobernantes, se está haciendo en Canarias, y mientras no tengamos libre y plena nuestra información, empezamos por ser severos con nosotros, conteniendo nuestros comentarios.

La política... sorda.

Toda se concreta á la obra preparatoria de las elecciones.

Se pone sordina á todo, incluso á la queja.

Los ministros rehuyen que los vean los perjudicados, los no favorecidos. No se les ve en público ni en lugar accesible.

Los mismos partidos están como escondidos entre los repliegues y las encrucijadas y el camino de los Comicios, verdadero «via crucis» de la voluntad nacional... si es que existe.

El sábado parecerá de «gloria», porque al menos se comenzará á hablar alto. Luego vendrá el ruido, aunque sea de la caja de los truenos, en el Parlamento.

Y luego... Llegarán momentos serios. Son necesarios.

Lo de Canarias.

El pleito divisorio se ha recrudecido por un momento estos días, por una medida dictada por curioso incidente, por la cual se separaban las dos jefaturas de

Obras Públicas. Se ha dejado, como era justo, sin efecto, dado el inexacto supuesto de que se partió para tomar un acuerdo meramente administrativo, que se tomó por de política provincial. Y Las Palmas protesta por haberse revocado el acuerdo.

Todo este asunto, el del art. 28 del Decreto de descentralización del Sr. Moré y la completa organización de la provincia, se llevará íntegro á las Cortes.

Pero para esto se hace necesario que todas las islas lleven su representación propia, libre y verdadera, sin hacerse las elecciones bajo la presión del Gobierno, que ha de ser durante la lucha electoral mero juez del campo, para que el juicio de las Cortes, pueda ser todo lo ilustrado, formal y solemne que se necesita.

Si se dejara libre á Las Palmas, donde toda la organización sigue con tradicional respeto, y á Tenerife se le perturba por el Gobierno, aquélla, queriendo ó sin querer, resulta ayudada en la lucha electoral, é iría ya Tenerife vencida al Parlamento.

De Tenerife, no iría ni su voluntad ni su espíritu; y tendría por abogados representantes contra la legitimidad, allá en su corazón y en su conciencia seguiría protestando.

Respecto á este asunto, hoy no podemos ampliar la información que habíamos comenzado, porque sobre tal materia en estos dos últimos días, no se ha dirigido ningún telegrama (ó no han tenido normal curso los que se hayan puesto) á las personas que nos venían dando las graves noticias de que empezábamos á dar cuenta en nuestros dos últimos números. La referencia ha sido cortada en el momento más interesante en que ante las intimaciones el estado de los ánimos iba siendo desesperado. Pero sin una cumplida, certísima, aquilatada referencia, no queremos tratar cosa alguna de hechos de alguna gravedad que afecte al estado del espíritu público en aquella lejana y querida provincia, por desgracia, tan mal llevada y traída de ordinario por los Gobiernos.

PROSA OFICIAL

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una R. O. para que se cumpla rigurosamente la disposición prohibiendo á los funcionarios del ramo que sean representantes de sociedades industriales.

Los jefes respectivos deberán informarse, y caso contrario se les formará expediente.

Habiendo solicitado una representación del gremio de fabricantes de guantes la imposición de marchamo á los procedentes del extranjero, se ha dispuesto por real decreto del ministro de Hacienda, publicado en la *Gaceta* de hoy, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan incluidos los guantes de piel entre las mercancías mencionadas en la prevención 1.ª del artículo 251 de la Ordenanza de la Renta de Aduanas.

Art. 2.º Se concede un plazo de cuatro meses para que los comerciantes presenten sus existencias de guantes de piel de manufactura extranjera para imponerles el sello de marchamo que ha de justificar su legal importación.

El Ministro de Fomento, señor Calbetón, ha dirigido una Real orden á los

inspectores de higiene pecuaria á fin de que adopten precauciones de vigilancia en el ganado para evitar que se propaguen las epidemias.

La *Gaceta* publica un Real decreto convocando á oposición para treinta plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

UN CUARTETO

Se ha formado en esta Capital con la afamada violinista Miss Clements, conocidísima de este público, y con los profesores D. Braulio González, don Tomás García Castro y don Juan González.

En el concierto benéfico que brevemente en la próximos semanas, se celebrará en nuestro Coliseo debutará dicho cuarteto compuesto de dos violines, viola y violoncello; dando á conocer excelentes obras de Beethoven y de otros célebres compositores.

Dicho cuarteto quedará luego constituido para dar sucesivos conciertos.

El Gobierno y el Banco

Al decir de un periódico financiero, generalmente bien informado, circula en Bolsa el rumor de haberse llegado á un acuerdo entre el Banco y el Gobierno respecto al cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 1902.

El convenio consiste: en que el Banco conserve su Cartera de interior; que ha de vender en tres años sus acciones de Tabacos; que reduce del 2 al 1 por 100 el interés que cobra por los pagarés de Ultramar, y que cobrará interés por los saldos en contra en la cuenta corriente del Tesoro.

Un punto á discutir y todavía no solucionado es la facultad del Banco á reducir el tipo de sus préstamos y descuentos del 4 y medio al 4 por 100, creyéndose que las reducciones no convienen al Banco, porque el aumento de operaciones que la medida lleva consigo no compensaría el medio entero que perdería en los existentes.

El convenio parece ser un hecho, faltando solo que el Consejo de Estado opine que el Gobierno puede suspender el cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 1902.

Oficinas electorales

Las de la concentración política «Unión Patriótica», han quedado instaladas en los amplios locales de la planta baja de la casa número 32, de la calle de San José, en esta Capital, á cuya dirección pueden dirigirse cuantas consultas, reclamaciones y peticiones tengan necesidad de formular todos los elementos políticos que en esta Circunscripción de Tenerife integran la expresada concentración.

Nuestros amigos tienen en el escogido personal que está al frente de nuestras oficinas, un medio seguro de dilucidar cuantas dudas se les ofrezca, así como de defensa para los atropellos que pueda cometer el odiado y odioso caciquismo leonista.

Teléfono, número 22.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA
Madrid 20 - 22'30
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'30
Acciones Banco de España á 461'00
Amortizable 5 p 8, á 102'80.

CAMBIO
Londres, vista, á 26'90 por £.
París, vista, á 6'60 por P.
Bolsa de París
Exterior Español, á 96'47.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 388'80.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, á 434'00.

La Cruz Roja en Arúcas

La ciudad de Arucas acaba de dar una gallarda muestra de que sabe asociarse á todas las ideas humanitarias. En la noche del 7 del corriente quedó constituida la Junta de Gobierno de la Comisión local de la Cruz Roja Española.

Han sido proclamados por unanimidad los siguientes Sres:

Presidente D. Pedro Hernández Pérez, Médico.

Vice Presidente D. José Jaimez Medina, Notario.

Secretario-Contador D. José Pérez Felipe, capitán de infantería (E. D.).
Depositario de fondos y efectos, don José Suárez y Suárez, Hacendado.

Vocales D. Miguel Grau Bassas, Farmacéutico y D. Manuel del Toro, hacendado.

Juan de Dios Peza

El ilustre poeta mejicano ha muerto á los 58 años, después de haber gozado las caricias de la gloria más en el extranjero que en su patria.

Siendo Secretario de la Legación de Méjico en Madrid recitó los primeros versos, que le acreditaron de poeta rotundo, fácil, musical y delicado.

Peza fué un lírico de inspiración inquieta, espontánea. Cantó el amor con melancólicos acentos; cantó á la patria con viriles voces.

Quince libros, entre prosa y verso, publicó Juan de Dios Peza. Los más notables son: «Memorias, reliquias y retratos»; «Leyendas de las calles de Méjico»; «Canto al Paraguay»; «Hojas de Margaritas».

«Fusiles y muñecas» fué traducido á 7 idiomas; pero el más ruidoso triunfo lo alcanzó con sus «Cantos del hogar».

Nunca halló frases tan enternecedoras como cuando cantó su amor de padre, revelando las congojas de su alma herida.

Pocos días antes de morir se empeñó en que su hija Margarita aprendiera de memoria unos versos que acababa de componer.

Sus labios, que pronto había de cerrar la muerte murmuraban con duzura esta que ha sido su última poesía:

En una ventana de alféizar muy viejo, que da para un campo do todo está seco, he visto asomarse en noches de invierno á varias mujeres de rostros muy bellos.

Parecen madonas de Dolce ó Corregio, que nimba y argenta la Luna de Enero. Las rubias que tienen los ojos de cielo me ven compasivas con pena y misterio; las otras morenas, de oscuros cabellos, me miran con ojos, como el odio, negros.

Y bajo la frente, y digo, en silencio: ¿Serán estas formas mi remordimiento? La ventana antigua que da al campo seco ¿No será esta vida tan triste que aliento?

¡Oh, Becquer, cuán hondo, cuán grande es tu versol ¡Dios mío! ¡Qué solos se quedan los muertos!

El poeta fué un verdadero vate. Esta composición fué un fúnebre presentimiento.

REAL CLUB TENERIFEÑO

Se invita á los señores socios á que confeccionen el traje adoptado para los mismos, y cuyo modelo y explicación se encuentran á su disposición en la Secretaría de este Centro.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1910.—P. A. de la J. D., El Secretario, Francisco La Roche.

¡QUÉ LÁSTIMA!

El Doctor D. Enrique Barredo y Vieyra de Abreu, explicó días pasados, en Madrid, el curso de divulgación de Derecho constitucional, que estuvo sometido al siguiente programa:

«Lección 6.ª—Del poder ejecutivo.—Su concepto.

Organización administrativa del Gobierno español.—Organización administrativa central.—Los ministros.—Los ministerios.—Cuerpos consultivos.

Organización administrativa provincial.—Gobernadores civiles.—Carácter de este cargo.—Los Diputaciones provinciales.—Su concepto.—Precedentes históricos.—Su organización y atribuciones.

Organización administrativa municipal.—De los alcaldes.—Carácter de este cargo.—Sus precedentes históricos.—Forma de nombrarse.—De los municipios.—Sus precedentes históricos.—Su organización y atribuciones.

Principios fundamentales en que han de basarse las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

¡Qué lástima que el insigne doctor D. Rafael Comenge, no haya ilustrado á su compañero el doctor Barredo!

Hospital de niños

Donativos para el Bazar

Mr. Millar.—Dos bustos de María Antonieta y de Luis XVI en terracotta.

Mr. Belford.—Una caracol portaflores de cristal gallé y una caja costurero de peluche rosa.

El niño Antonio Delgado Espinosa.—Un porta flores de biscuit con figura de lo mismo.

Los niños Antonio Moel y Blanca Encinosa y Hernández.—Dos repisas de nogal.

D.ª Concepción Estrella Vda. de Martín.—Una licorera armazón dorada y una galletera de cristal con dorados.

Srta. Plácida Ramos.—Una figura de bronce sosteniendo un reloj y dos búceros de cristal tornasol con adornos de bronce.

Un socio.—Un enjuagatorio, un porta-retrato y un violero de biscuit.

Don Arturo Roca y Mandillo.—Tres panderetas pintadas, tres abanicos de pared, dos cajas jabonillos, seis corbatas, cuatro botinas, dos pares sandalias para señoras y doce abanicos.

D.ª Florida Pérez de Hernández Alfonso.—Tres paneras de porcelana y níquel y un cesto de níquel con plato de porcelana pintada.

D.ª Celis Zamora Vda. de Perdígón.—Dos porta-flores grandes de biscuit con figuras.

Don Andrés Arroyo y Glez. Chávez y Sra.—Un servicio de cristal con dorados en plato de nogal, para Cerveza.

Don Andrés Llombet y Rodríguez.—Seis pañuelos de raso para la cabeza, 12 abanicos, 13 delantales bordados, 2 docenas de calcetines, tres pantalones de rayadillo azul, tres piezas tirante de colores y una szadera para pescado.

EL HORROR AL CACIQUISMO

ACTOS DE CIVISMO

Con intensa satisfacción y unión-donos á los plácemes que les tributa nuestro querido colega *El Pueblo Canario*, copiamos las noticias siguientes.

«Se nos asegura que dos guardias municipales de esta ciudad y que son vecinos del Rosario, pidieron permiso al Alcalde Sr. Pinto de la Rosa (D. M.) para cumplir como ciudadanos en la elección parcial de concejales verificada el domingo en aquel pueblo.

El Alcalde preguntó á los guardias que por quien iban á votar, á

lo que contestaron éstos que por los candidatos de Unión Patriótica.

El Sr. Pinto se manifiesta que el era el Alcalde y que por donde el le indicase habían de votar, y los guardias entonces le dieron por toda respuesta dos oficios en que hacían las renunciaciones de sus cargos, prefiriendo quedarse en la calle antes que cometer una traición á la causa de su país.

Digna de los mayores elogios es la actitud de estos dos hombres, tanto más digna cuanto que se trata de muchachos que en el trabajo estriba su medio de subsistencia.»

Por abrigar iguales propósitos el celoso guardia Cristóbal Rodríguez, presentó la renuncia de su cargo tan pronto como se constituyó el Ayuntamiento interino-comenge.

Esta guardia, como los anteriores, se ha hecho acreedor al aplauso y la estimación del público.

Para uno de los pagos de las Montañas fué nombrado Alcalde pedáneo un honrado vecino del mismo, que inmediatamente vino á esta ciudad á presentar su dimisión, la que no le fué aceptada por estar en periodo electoral.

El Sr. Pinto de la Rosa le hace presente que tenía que desempeñar el cargo durante un poco de tiempo. Entonces el agraciado le dice que su voto y el de los demás vecinos del pago vendrían todos en su contra el día en que se verifiquen las elecciones de Diputados.

¿Qué le parece á los lectores? Hasta en los campos se sabe estimar lo que en política vale y lo que deja de valer.

¡Muy bien por el Alcalde pedáneo!

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Huelga en Gijón.

Madrid 20—21'40.

Los obreros que se hallan en huelga en Gijón hacen grandes trabajos para conseguir el paro general, agravando así más el conflicto que han creado.

En previsión de disturbios y para evitar las coacciones y atropellos, el Gobierno ha enviado tropas á Gijón, habiendo llegado ya los primeros refuerzos.

Cobián y Romanones.

Madrid 20—22'10.

En Consejo de Ministros se ha acordado desistir de presentar la candidatura de Cobián y de Romanones para diputados á Cortes por esa provincia.

Canalejas y los obispos.

Madrid 20—23.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha desmentido á los periodistas que diariamente le visitan, la versión circulada de que haya pedido á los obispos que auxilien los candidatos que presente el Gobierno en las próximas elecciones.

Conferencias.—El falso Roghi.

Madrid 21—2 m.

El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el general López Domínguez.

—También han tenido una larga entrevista el jefe del partido conservador, señor Maura, y Montero Ríos.

Trataron los problemas nacionales de más trascendencia.

—En Tazza ha sido decapitado al falso Roghi.

PASAJEROS

El vapor correo *Reina Victoria* trajo de Cádiz los siguientes pasajeros:

Doña Isabel Ruiz de Rodríguez, don Joaquín Díez y señora, D. José Solórzano, señora é hijo, don Francisco Díez, señora é hijos, doña Carmen Jiménez, D. Juan González, D. Carlos Lliu, doña Carmen Romero y dos niños, doña Dolores Vela y 3 niños, D. Félix Sogort y señora y D. Federico Rodríguez.

Cartas de crédito para viajes

Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como cartas de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesite.

La casa de Banca NICOLÁS DEHESA las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII 64, todos los datos que se soliciten sobre el particular.

Ama de cría con buena leche, se ofrece. Buenos informes. Informarán: S. Juan Bautista 39.

Edicto

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el art. 234 de las ordenanzas municipales prohibe terminantemente regar las macetas, colocadas en el interior de los balcones que dan para la vía pública, antes de las 12 de la noche en verano y otoño, y de las 11 en las restantes estaciones.

Los infractores de esta disposición quedan conminados con la multa que la misma señala.

Al propio tiempo recuerdo al vecindario la prohibición de sacudir y limpiar alfombras y otros objetos en calles, plazas y paseos públicos, quedando asimismo conminado con la multa correspondiente.

La Guardia municipal se encargará de la vigilancia á que se refieren las anteriores disposiciones, dando cuenta á esta Alcaldía á los señores Tenientes de Alcaldes de las faltas que pudieren observar.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1910.—J. M. Ballester.

VARIAS NOTICIAS

El Representante de la Compañía Arrendataria de tabacos nos obsequia con un ejemplar de la memoria leída en Junta general de accionistas celebrada el día 10 del actual.

Demos las gracias.

Damos las gracias al Sr. Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de la provincia por el atento B. L. M. que nos envía dándonos cuenta de haberse posesionado de dicho cargo.

El ministro de Fomento ha telegrafado al Presidente de esta Cámara de Comercio lo siguiente:

«Rectificando informes que equivocadamente publica prensa le manifiesto que el último vapor de compañía trasatlántica para remitir objetos con destino exposición argentina saldrá día 3 de Junio de puerto Barcelona y 7 del mismo mes del de Cádiz; también he de advertirle que vapor *Satrústegui* de la citada compañía y también con destino á Buenos Aires saldrá 28 Abril de puerto Barcelona y 2 de Mayo del puerto de Cádiz, anticipando por lo tanto salida oficial.»

Habiendo trasladado en Real orden de fecha 29 del mes último comunicada al Ministerio de Marina el ruego hecho por el Encargado de Negocios de Noruega, relativo á que por las autoridades competentes se presten los socorros que pudiera necesitar el Dr. Johan Hjort, Director de las pesquerías de su país, que próximamente emprenderá una expedición en el Océano Atlántico, en su barco *Michael Sars*, con objeto de efectuar exploraciones científicas, visitando, probablemente, nuestros puertos de Ferrol, Cádiz é Islas Canarias; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se presten cuantas facilidades y auxilios sean posibles al mencionado súbdito noruego.

El vapor *Reina Victoria* ha traído: 30 sacas de correspondencia (15 para esta Capital, 11 para Canaria, 2 para la Palma y 2 para Laguna y Arrecife); 10 idem de certificados impresos (4 para Las Palmas), 2 pliegos de valores declarados, 403 paquetes postales (179 para Las Palmas), 11 pliegos de valores declarados (4 para Las Palmas) y un objeto asegurado.

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital se ha solicitado la suspensión del impuesto de utilidades que hoy pesa por igual en todos los haberes de aquellos empleados municipales.

También se ha dirigido al poder central en súplica de que el Gobierno acuda á remediar la triste y angustiosa situación por que atraviesan nuestros hermanos de Lanzarote y Fuerteventura.

A D. Rafael Massieu y Falcón, de Las Palmas, se ha concedido autorización para alumbrar aguas subterráneas en el cauce del barranco Hoya del Pozo, en Canaria.

El vapor correo *Reina Victoria*, que llegó de Cádiz á las 3 de la tarde de ayer, habiendo hecho, como se vé, un viaje rapidísimo, trajo parte del ganado que se ha de lidiar en esta Plaza de toros durante la feria de Mayo entrante.

Para cubrir una plaza de escribiente, vacante en la Secretaría de este Ayuntamiento, comenzaron, á las nueve de esta mañana, los oportunos ejercicios entre los aspirantes á aquel cargo.

Parece que á petición de nuestro distinguido amigo D. Angel Cross y Coste, concejal de este Ayunta-

miento, se ha acordado dirigirse al Alcalde Sr. Martí y Dehesa, que se encuentra en Madrid, con el objeto de que averigüe las verdaderas causas que haya tenido el Gobierno para suprimir este puerto, como estaba dispuesto, del itinerario señalado al buque que llevará á Buenos Aires á la Serenísimas Infanta D.^a Isabel.

El día 1.º de Mayo próximo llegará á este puerto el hermoso vapor austriaco *Thalia*, que conduce un gran número de turistas.

El vapor inglés *Turakina* ha traído: de Alemania, una saca de correspondencia, otra de Plymouth y 11 de Londres.

Copiamos de nuestro colega lagunero *El Pueblo Canario*:

«En confirmación á lo que sobre el particular hemos expuesto y en lo cual nos ratificamos, el *Noticiero Sevillano* escribe refiriéndose á la cuestión de Canarias:

«El candidato á diputado á Cortes por Tenerife, Sr. Benítez de Lugo, visitó hoy al Sr. Canalejas, exponiéndole que las protestas promovidas por la real orden dividiendo la jefatura de Obras públicas, obedecen á la oposición que se hizo al nombramiento de un hijo de Canarias para la jefatura de Obras públicas.»

Más claro... ni el agua de las Mercedes.

El *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 20, publica un anuncio sobre subasta para optar al arrastre del material telegráfico destinado al tendido de la línea desde la Orotava al Teide.

Uno de esos anuncios está fijado en la puerta de estas oficinas provinciales del Ramo.

D. José Hernández Amador ha presentado la renuncia del cargo de Profesor de Aritmética y Geometría prácticas de esta Escuela municipal de Artes industriales.

En la vecina ciudad ha fallecido el apreciable joven D. Alfonso Solís, á cuyos hermanos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro distinguido amigo y reputado comerciante de esta plaza, don Cristóbal Beautell, en vista del exceso de niños que reciben asistencia esmerada en el Hospitalito, exceso producido por la enfermedad que tantas pequeñas víctimas ha causado, y deseando contribuir al mayor desahogo económico de aquel humanitario Establecimiento benéfico, le ha hecho un donativo de 200 pesetas.

Esta conducta, digna de ser imitada por todas las personas pudientes de esta Capital, merece, por nuestra parte, toda clase de felicitaciones.

ECOS POLÍTICOS

Cuenta algún íntimo del Gobernador que cuando le llevaron el telegrama que antes de ayer dirigió nuestro Director á *Ejército y Armada* montó en cólera de tal manera que quería salir á matar á nuestro amigo. Son palabras de los aludidos íntimos.

Las persuasiones, súplicas, etcétera, de los amigos del Gobernador, que estaban presentes, evitaron la ejecución de sus bélicos propósitos.

¡De menudo peligro ha escapado nuestro Director!

Sin embargo, no sabemos por qué se nos figura que el Sr. Comenge no quiere matar á nuestro amigo. ¿Cómo puede ser eso, siendo la primera autoridad civil de la provincia? ¡Imposible!...

Lo que quiere hacer que entiendan sus íntimos, incluso los chicos de la Prensa leonina, y no sabemos como no lo han entendido, es que uno de ellos sea el que escabeche al Sr. Niebla. Y lo que ellos dirán: «Pa ese viaje no necesitamos alforjas.»

Convénzase el Sr. Comenge. Sus fieles amigos son personas distinguidas, si se quiere, pero puramente mercantes.

Para esas lides tiene que buscar nuestra primera autoridad civil otros íntimos, porque los actuales sólo sirven, todo lo más, para ayudarle á destituir ayuntamientos, asesorados, por supuesto, del perspicaz notario y abogado, nuestro respetable amigo don Antonio Delgado del Castillo.

En el importante pueblo de Guía se ha celebrado una manifestación pública en favor de la *Unión Patriótica* y como protesta viril á la arbitraria destitución de aquel Ayuntamiento, que era modelo de honradez y de independencia política.

En nuestro número de mañana daremos más extensión á estos hechos que denotan la virilidad de esos pueblos torpemente perseguidos por el Sr. Comenge y sus delegados y esbirros.

También, en Icod, noches pasadas, se celebró una importantísima reunión de los principales elementos de *Unión Patriótica*, en aquella villa, asistiendo unas 150 personas.

¡Viva Tenerife! ¡Abajo el funesto caciquismo de Tenerife! ¡A luchar por la dignidad ciudadana!

Advertimos á nuestros amigos de todos los pueblos de esta Circunscripción, que no hagan caso alguno de las amenazas con que esos alcaldes *comengistas* y los depravados caciques que han obtenido nada más que una momentánea entronización, pues en breve caerán ruidosamente, tratan de ejercitar una coacción que debe ser rechazada por los mismos medios que se emplea por esos agentes leoninos.

El honrado Cuerpo de la Guardia civil, cuyo nombre viene empleándose por aquellos caciques con fines electoreros—ayer recojimos la especie de que en breve llegarían de la Península 200 individuos de la Benemérita—no está dispuesto, como no lo ha estado nunca, á servir de instrumento de esos caciques, sino á cumplir, como siempre, su elevado deber, amparando al ciudadano honrado y haciendo que las leyes se cumplan.

Buena prueba de ello es la conducta digna y patriótica que observó la fuerza de la Guardia civil en la elección municipal del Rosario, así como la del puesto de Icod, la noche en que por individuos del Orden público fueron detenidos y encarcelados varios pacíficos vecinos de aquella villa.

Por consiguiente, cuando se dice y propala de que el gobernador va á hacer y á acontecer—á nuestro Director dicen que lo iba á matar... y aún vivo está—son... voces que hacen correr los pavos...

Don Rodolfo Cabrera, que parece ha transigido ya con el comité familiar *benitista*, que preside el señor Armas Clóes, paseaba con el señor Comenge y con algunos íntimos, por el dique sur de este puerto.

Alguien pudo observar que el erudito y culto abogado departía con el ilustre periodista sobre la transformación del pensamiento humano... Precioso tema para un hombre de la firmeza de ideas del Sr. Cabrera (D. Rodolfo).

Ayer, en la casa del Licenciado, don Antonio Delgado, Notario de esta Ciudad, celebraron una larga conferencia política los Sres. Guerra y Barriuso, Domínguez Ramos y otro Licenciado, el joven señor Frigoso.

Puede V. reorganizar el partido conservador de Tenerife en las próximas elecciones generales, puede V. presentar su candidatura en el puesto de las minorías por aquella Circunscripción, deseándole buena suerte en su empresa.

Que es lo mismo que decir, reasumiendo: ¡adiós y que te diviertas!...

Esta es la impresión general que aquí ha producido la publicación de la cacareada carta del Sr. Maura á *Gurruquina chico*.

Lo cierto é incuestionable es que el Sr. Maura, á los conservadores de Tenerife ha escrito ultimamente diciéndoles: reorganicense y elijan jefe local, sin que para nada se refiera, ni aún muy remotamente, á la carta de *Gurruquina chico*.

El Sr. Maura desea, y así lo dice claramente, que sea los conservadores de Tenerife los que designen, en una reunión magna, el candidato del partido que ha de presentarse en la próxima lucha electoral.

Lo demás, lo de *Gurruquina chico*, es una habilidad para engañar bobos, pues él ha caído, pendantesamente, que para listo él....

El *Tribuno*, de aquella ciudad, hablando de elecciones escribe:

«Ya se ha publicado el decreto convocando á elección de nuevas Cortes. Las elecciones se verificarán el domingo 8 de Mayo.»

No se conoce aún en definitiva la candidatura que presentará el partido leonista, pues indudablemente ha de ser modificada la que se anunció como probable, para hacer puesto al Conde de Romanones.

Y á propósito de éste. El Sr. Canalejas ha dicho á los periódicos de Madrid que si el Conde se presenta por Las Palmas es porque lo han pedido de aquí muchísimos electores.

«Se habían enterado ustedes!» Copiamos de nuestro colega lagunero *La Región Canaria*, órgano de los católicos de aquella ciudad:

«Tanto como católicos convencidos somos profanos en política por el mal gusto que nos dejan las pasiones en que ésta se inspira. No somos políticos, ni queremos serlo. Eso es de la vida secular; pero, provocado nuestro enojo por esas facciones de... que alteran la paz pública, no paramos mientes en particulares consideraciones. al tener que unir nuestra vibrante protesta á la de la prensa de patriotismo sano: á la honrada prensa tinerfeña.»

Esas suspensiones de los Ayuntamientos constituidos por individuos honrados, defensores de la noble causa de Tenerife, creemos, con fundamento, no se hacen simplemente por suplantación de figuras políticas. Estamos persuadidos que esos disparos van contra el país y en daño cierto de sus más sagrados intereses. Porque no debemos hacernos ilusiones; la realidad nos impone ser discretos y justicieros y suprimir los eufemismos en presencia de las circunstancias graves por que atravesamos, circunstancias que pueden afectar, que afectarán, segura y tristemente, al buen nombre y á la ruina de Tenerife. Lo dice un escritor ilustre. Estamos en presencia de la antigua leyenda de nuestras brutalidades y de nuestros enfurecidos egoísmos. No perdamos la acción. Es indicio cierto de muerte y ruina y somos un pueblo joven, de aliento viril y sería triste perder todas estas ventajas en aras de la concupiscencia.

Es una locura temeraria querer jugar con fuego en la hora histórica que marca el reloj de nuestros destinos; pues la angustiosa finalidad que nos aguarda, no nos sorprenderá como ladrón á media noche, porque ya está clara y distintamente fijada: es un secreto á veces que no ignora nadie, ni aún el más cretino de los hijos de esta tierra.

¡Alerta, pues!... Y nada más por hoy.»

Antier fué detenido y preso por disposición del Alcalde interino «comengista», del Hierro, el Alcalde pedáneo del pago de Azofra en aquella Isla.

Estos caciques que el Sr. Comenge ha elevado á la categoría de Autoridades, no respetan ni el periodo electoral...

LAS MADRES

deberían saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este periodo tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la

PREPARACION de WAMPOLE y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio.» En las Boticas

Sección marítima

- Día 18
- ENTRADA DE VAPORES
- 141- *Machrie*, español, de Puerto Cruz á Hamilton.
- 142- *Seagull*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz, á Elder.
- 143- *Guanche*, español, de Garachico para San Marcos, á Elders.
- 144- *Montserrat*, español, de Génova para Colón, á La Roche.
- 145- *Lucie Woermann*, alemán, de Hamburgo para Duala, á J. Ahlers.
- Día 19
- 146- *Toscana*, italiano, de B. Aires para Génova, á Elder.
- 147- *Marathon*, inglés, de Londres para Sydney, á Hamilton.
- 148- *Tenerife*, español, de Santa Cruz de la Palma, á Hamilton.
- 149- *Amiral Baudin*, francés, de Havre para Dakar, á Hamilton.

Escritorio y depósito general
Marina, 11

Alfred Williams

Depósito principal de materiales
de empaque, Marina 55.

Especialidad en materiales para el empaque de frutos
importados directamente de los países productores.

Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa

Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias

de la Compañía de Seguros contra incendios Guardian Assurance Company Limited de Londres

REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.

Sucursal en Canaria:

Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24

Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes separados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visidad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

COCHE. SE VENDE uno americano de cuatro ruedas casi regalado. Puede verse en la Laguna, Plaza de la Concepción número 20, donde informarán.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Por ausentarse su dueño SE VENDEN dos barcos propios para rastrillo ó pesca. También se vende la venta de la calle de San Martín núm. 36. Duplicado. Informarán en la misma casa.

Se alquila la casa Méndez Núñez, núm. 44. Tiene instalación para luz eléctrica, jardines y agua. Darán razón, San Francisco, sastrería.

A los cosecheros de vinos

Laboratorio Enológico
Se corrige el dulzor ó acidez de un vino desapareciendo por completo. Colas y extractos para dar un buen color. Alcohol sulfuroso para evitar que un vino se agrie, y otras substancias de gran utilidad en las bodegas.

Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

SE VENDE un perchero y dos juegos de lavabo. Darán razón, Bernabé Rodríguez 7.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA** palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix)** que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

TINTA para imprenta, en latas de 5 kilos y medio, se vende en 3 imprenta de este Diario, calle de San Francisco número 21a. Calle de San Francisco núm. 32

Guía Comercial de Santa Cruz de Tenerife 1910

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

El que suscribe declara tomar ejemplar de la Guía comercial al precio de Ptas. 2'50 que pagará á la presentación de la obra. (Firma).

ANUNCIOS

El que suscribe declara tomar anuncio de página al precio de Ptas. que pagará á la presentación de la obra. (Firma).

Tarifa de anuncios

1 página, ptas. 20.—½ página, Ptas. 10.—¼ página, Ptas. 5

Para más informes: Santa Rosalía núm. 17.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15 000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en es as Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Carbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN DE TODAS CLASES

Dr. Allart 8 y San Francisco 57

Unica casa que elabora el tan acreditado

“Pan Parisién” y “Pan Madrileño”

que tanta aceptación tiene en el público distinguido y de refinado paladar. Se admiten abonos mensuales avisando por teléfono á los ns. 50 y 312.

GERENTE: JOSÉ FERNAUD

Sellos de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

voces la despertaría. ¿Queréis acompañarme á mi habitación? Os lo ruego.

Bianca se levantó, y andando con la punta de los pies, pasó á la habitación inmediata, cuya puerta se hallaba entreabierte.

Enrique de Chaslin, cuando estuvo solo con ella, quiso cogerla las manos. La joven se desprendió dulcemente.

—¡Ah!...—murmuró el Duque.—¡Sois un cruel! ¿Por qué me rechazáis así?...

Bianca, sin responder, preguntó: —¿Esa feliz nueva que me habéis indicado, será solo un pretexto para traerme aquí?

—No, váis á tener la prueba.

—¡Hablad pronto, os lo ruego; la señora Duquesa puede despertarse de un momento á otro!

—Sebéis perfectamente que ocupáis todo mi pensamiento; vuestra dicha es mi única preocupación. Me ha dicho si podríais conseguir parte de la fortuna tan locamente comprometida por vuestro padre. Busqué... y he encontrado. En el momento de partir de Francia para escapar de los acreedores, cuya mayor parte eran usureros desalmados, el coche de Lasseny, para crearse á toda costa recursos en el extranjero, cometió otra locura más imperdonable, vendiendo á retro por la miserable suma de ciento cincuenta mil francos bienes cuantiosos, no obstante las hipotecas que tenían. Murió sin pagar, y los compradores, ó más bien, los usureros entraron en posesión. Presumiendo yo lo que había sucedido, encargué la investigación y procedimientos del asunto á hombres hábiles, que han concluido por obligar á esos prestamistas á una transacción. Tenía encargada la mayor reserva hecha que se consiguiese un buen resultado, con objeto de evitaros una alegría sólo pasajera.

—Voy á encender las bujías de ese candelabro, y os dejaré á vuestras anchas.

Un momento después, el obrero tuerto, en quien nuestros lectores habrán conocido al barón de Fossaro, ó sea Pedro Rédon, se encontraba solo. Dejó sobre una mesa las armas indianas que traía, descolgó el escudo de terciopelo rojo que soportaba la panoplia, compuesta en parte de flechas envenenadas.

Con una destreza notable, desguarneció el tuerto el excusón de terciopelo, mezclando las armas indias con las flechas envenenadas; después preparó su panoplia como un hábil artista.

Esto hecho, sacó el tuerto de su bolsillo el objeto fabricado por el prendero de la calle Lappe, se aseguró de que el tornillo funcionaba bien, y fijó la ermella en la parte superior de la armadura de la panoplia y sitio que ocupaba la suplida. En este momento tomó de su saco un pedazo de hilo de latón, barnizado de negro mate, delgado y fuerte, y pasó el extremo por la anilla del tornillo, retorciéndole en forma de nudo. Cogió la panoplia con precaución, y subiendo en la escalera, colocó la armella en el clavo sobre el diván de cuero. El hilo de latón pendía invisible sobre el tapiz; Fossaro lo extendió ligeramente disimulado por la colgadura y tras un almodadón, haciéndole una especie de anillo para cogerle con facilidad después examinó su trabajo, y contemplándole detenidamente, se dijo muy satisfecho:

—¡La vida del que venga á sentarse en este diván está en mis manos! El Príncipe y el Doctor no se me escaparán!

El miserable continuó arreglando las demás panoplias que, como no exigían precauciones, arregló en menos tiempo que la primera.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
23 Abril	Eleonore Woermann *	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Cap Ortegale	7900	Río, Montevideo y Buenos Aires
25 »	Bahia *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
25 »	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
29 »	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
4 Mayo	Kamerun	4100	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann *	4100	Madera y Hamburgo.
5 »	Adolf Woermann	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
6 »	Asuncion *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
8 »	Cap Roca *	5800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
8 »	Cap Verde	5900	Río, Montevideo y Buenos Aires
12 »	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa O. Africa.

* Llevan frutos.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Abril	Santa Cruz de la Palma
Buenos Aires . . .	30 Abril	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde.	1.º Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Tainui	27 Abl
	Dover Castle	20 »
	Wakanui	22 »
	Kumara	26 »
	German *	28 »
	Guelph	4 May.
	Galician *	11 »
	Rimutaka	13 »
	Durham Castle	18 »
LIVERPOOL	Brittany	4 May.
HAMBURGO	Hohenstaufen	17 May
	Vía Madeira, Lisboa y Leixoes	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	28 Abl
	Inkosi	2 May.
	Goth	13 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine	21 Abl
	Arawa	5 May.
	Ruapehu	19 »
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	16 May
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco	Corcovado	23 Abl.
	(Para Montevideo y Buenos Aires).	
VIARIOS		

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN** Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor SANCHO
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comerciál Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Transports Maritimes A VAPEUR

Les Alpes

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 21 de Abril con destino á **Marsella** con hueco disponible para 3.000 huacales y pasaje de 1.ª y 2.ª clase.
Para más informes dirigirse á la agencia, **ALFONSO XIII 84.**

Brit Potter Hughes

El magnífico vapor **El Argentino** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 28 al 29 de Abril con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente á este puerto el día 23 de Abril el magnífico y rápido vapor frutero

Aguila

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los **Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Abril 1910
Día 21 de Abril el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Día 28 de Abril el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Día 5 de Mayo el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo **Californie**
llegará á este puerto el 30 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en **REGLA**, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.
Para más informes, dirigirse á **Elder Dempster y C.ª**, Alfonso XIII 84.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano **Argentina** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Abril con destino á **Barcelona y Génova** con hueco para 1.000 huacales, 4 pasajeros de 1.ª clase y 2 de segunda clase.
Para más informes dirigirse á la agencia **Alfonso XIII, 84.**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Abonema** de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Abril con destino á **Liverpool** con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su **legitimidad y pureza.**

MODISTA DE SOMBREROS

J. DE ARMAS
Calle de Canales núm. 48.
SANTA CRUZ
Colegio de primera enseñanza
Estudios de Bachillerato.—Preparación para Correos y Telégrafos.—Clases especiales de Álgebra y Cálculo mercantil, elemental y superior.—Teneduría de libros.—Idiomas.
Alfonso XIII, 63
Antonio Hernández.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Calle de **Imeldo Seris 40**

TARIFA

de arbitrios extraordinarios para el año de 1910, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.
Imp. de **F. S. Molowny**

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta



Tomad siempre **Histogeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.**

A las nueve entró el ayuda de cámara, preguntándole:
—Y bien, amigo, ¿falta mucho?
—Señor, he concluido.
—¿Aceptaréis un vaso de vino?
—Imposible, señor; es tarde, me esperan mi mujer y mis dos niños para comer, y vivo muy largo de aquí: Faubourg Antoine.
El doméstico no insistió, y el tuerto salió del hotel.

En la mañana del día que iba á tener lugar el banquete de despedida, Héctor, deseando liquidar cuentas en absoluto con el pasado, escribió las siguientes líneas:

Querida Genoveva:
Cuando recibáis este billete, ya sabrán todos mis amigos que renunció para siempre á la absurda vida que he hecho desde que la suerte me enriqueció; pero no olvido que habéis sido la amiga de esas horas de locura y alegría, y os dirijo una prueba material de mi recuerdo.
Os envío adjunto un cheque de trescientos mil francos. Si no es una fortuna, es la tranquilidad del porvenir.
No debemos volver á vernos, querida Genoveva. Adios, y por última vez os estrecha la mano amistosamente,

Héctor.

El Príncipe firmó el cheque; lo metió con ésta en un sobre, y poniéndole la dirección de Genoveva, llamó á su ayuda de cámara:

—Esta noche, á las diez en punto, no antes, enviaréis un criado con esta carta á la señorita Leinen.
—¿Se espera contestación?
—No, no la habrá.
Héctor almorzó, hizo enganchar, y fue á la calle Julien-Lacroix.

Lucile continuaba los preparativos para su viaje á Niza cuya partida se aproximaba.
En el hotel Chaslin todo estaba, ó al menos parecía estar en calma.

El doctor Frébault había visitado por la mañana á la Duquesa, y no habiendo variación notable en el estado de la enferma, se proponía volver por la noche, antes de ir á casa del Príncipe Totor.

A las dos entró el Duque en el dormitorio de su mujer. La señora de Chaslin descansaba. Blanca, con un libro abierto en la mano, que no leía, estaba sentada junto al lecho. La pálida fisonomía de la joven demostraba una preocupación intensa. La falsa Adriana de Lesseny pensaba, con la angustia fácil de comprender, en los terribles acontecimientos que se aproximaban. Sobre todo, pensaba en Roger de Chaslin, joven, bello, que sería Duque, y cuya imagen veía incesantemente con rasgos de fuego. Cuando vió entrar al anciano, se llevó el dedo á los labios, indicando con el gesto que la enferma dormía.

El Duque, acercándose á la joven é inclinándose un poco sobre ella, la dijo:

—Señorita Adriana, es necesario que os hable. Se trata de vuestra familia é intereses. Os traigo una buena noticia.
—¿Buena noticia?
—Sí.
—La señora Duquesa duerme, y el rumor de nuestras